



www.bancopopular.com.co

GERENCIA DE OPERACIÓN BANCARIA



IQ002000015200

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2015

Señor(a)

ALCALDIA DE PEREIRA
EDIFICIO TORRE CENTRAL PISO 1 LOCAL 104
PEREIRA- Risaralda

En respuesta a su comunicación **Oficio(s) o Acto(s)** No.(s) **PROCESO N° 2126 OFICIO N° 2126**, me permito informarle que el Banco Popular procedió a registrar la medida cautelar ordenada por su despacho.

Cualquier aclaración al respecto favor comunicarse a los números telefónicos 3395500 Ext.5101

Cordial Saludo,

Jairo Alfonso Salazar Moreno
Asistente de operación bancaria
IQ

Bogotá D. C., Calle 17 No. 7-43 Piso 6 Teléfono 3395500 Ext.5101



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	20 de enero de 2016	Número de radicado:	2083
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JAIRO ALFONSO SALAZAR MORENO		
Descripción o asunto:	RESPUESTA A COMUNICACION PROCESO N° 2126	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

